

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 08 DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2024 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

"A continuación, cumpro con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo del Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°08**, de fecha 16 de abril del 2024, Presidida por el Gobernador de Atacama **Don Miguel Vargas Correa** realizada en la Comuna del Copiapó, asistieron en forma presencial los siguientes Consejeros Regionales; **Gabriel Manquez Vicencio, Claudia López Galleguillo, Javier Castillo Julio, Hugo Bugueño Rojas, Georgette Godoy Aracena, Fabiola Colman Brizuela, Daniela Quevedo Castillo, Patricio Alfaro Morales, Fernando Ghiglino Pizarro, Omar Luz Hidalgo, Juan Santana Álvarez, Fabiola Pérez Tapia, Igor Verdugo Herrera y don Roberto Alegria Olivares.**

Siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria más el Gobernador Regional conforme lo establecido en la letra Q), del Art.24, de la ley 19.175 y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 01

Aprobar el Ord. N°265, de fecha 05 de abril 2024, en el cual remite la solicitud del Subsecretario del Interior, lo cual consta Oficio N°9892, de fecha 04 de abril del 2024 de esa subsecretaria, solicitando disponer un monto de \$576.000.000, lo cual se materializara mediante una rebaja presupuestaria por parte de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda

A favor : 13 votos
Abstención : 00
En Contra : 02 votos (Gabriel Manquez y Javier Castillo)

Acuerdo N°02

Se aprueba por parte del cuerpo colegiado, conforme al Art.46 del Reglamento Interno otorgar la palabra a la Sra. Alcaldesa de Caldera así como al Sr. Delegado Presidencial de Atacama.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°03

Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N°06 y 07 así como el acta de la sesión extraordinaria N°03, todas del año 2024.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°04

Aprobación del Ord. N°263, del Sr. Gobernador Regional, el cual contiene la siguiente cartera de programas de inversión a financiar a través del subtítulo 33, transferencia de capital:

1) Código BIP 40062117 Programa "Transferencia tecnológica e inversión productiva para la AFCI", Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) Región de Atacama, por un monto de M\$5.785.085, con una duración de 24 meses.

2) Código BIP 40062026 Programa "Capacitación, transferencia tecnológica e inversión productiva rubro caprino", Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) Región de Atacama, por un monto de M\$4.695.200, con una duración de 24 meses.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°05

Se aprueba por parte del cuerpo colegiado, conforme al Art.46 del Reglamento Interno otorgar la palabra a la Sra. Directora Regional del INDAP Atacama.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°06

Aprobación del Ord. N°263, del Sr. Gobernador Regional, el cual contiene la siguiente cartera de programas de inversión a financiar a través del subtítulo 33, transferencia de capital:

3) Código BIP 40048918 Programa "Transferencia apoyo ecosistema emprendedor de Atacama para emprendedores/as y MIPES regionales" Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) Región de Atacama, por un monto de M\$2.646.780, con una duración de 24 meses.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°07

Aprobación del Ord. N°263, del Sr. Gobernador Regional, el cual contiene la siguiente cartera de programas de inversión a financiar a través del subtítulo 33, transferencia de capital:

Código BIP 40032747 Programa "Transferencia fomento productivo para la pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala", Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA), por un monto de M\$1.400.000, solicitado al FNDR M\$800.000, con una duración de 24 meses.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°08

Se aprueba el Ord. N°177, del Sr. Gobernador, en el cual se solicita un segundo suplemento y proroga del programa "Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector Pesca Artesanal", código BIP 40038069, el cual es ejecutado por la ONG Simón de Cirene.

Dicho suplemento es por un monto de M\$388.796, lo que equivale a un incremento del 27,5%, del valor total del programa, ello para aumentar la cobertura del Fondo de Reactivación Económica.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°05

Se aprueba por parte del cuerpo colegiado el Ord. N°275, del Sr. Gobernador, en el cual se remite las siguientes concesiones de uso gratuito de corto plazo:

1. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11048, ID Catastral N° 606002, Trámite Concesión GCP, fecha 12/01/2024, Ubicación Chacabuco N° 546 Edificio, Copayapu Departamento N° 22, Copiapó
 2. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11048, ID Catastral N° 670736, Trámite Concesión GCP, fecha 12/01/2024, Ubicación Edificio Manuel Rodríguez 596 block B Departamento N° 31, Copiapó
 3. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11038, ID Catastral N° 1355983, Trámite Concesión GCP, fecha 10/01/2024, Ubicación Villa El Alba Block 490 Departamento 22, Copiapó
 4. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11037, ID Catastral N° 1355983, Trámite Concesión GCP, fecha 10/01/2024, Ubicación Villa El Alba Block 490 Departamento 21, Copiapó
 5. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC1356000, ID Catastral N° 1356000, Trámite Concesión GCP, fecha 10/01/2024, Ubicación Villa El Alba Block 470 Departamento 33, Copiapó
 6. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11035, ID Catastral N° 1356000, Trámite Concesión GCP, fecha 10/01/2024, Ubicación Villa El Alba Block 470 Departamento 14, Copiapó
 7. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11033, ID Catastral N° 637855, Trámite Concesión GCP, fecha 10/01/2024, Ubicación Villa El Alba Block 430 Departamento 32, Copiapó
-

8. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11032, ID Catastral N° 637855, Trámite Concesión GCP, fecha 10/01/2024, Ubicación Villa El Alba Block 430 Departamento 22, Copiapó
9. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11031, ID Catastral N° 1525100, Trámite Concesión GCP, fecha 10/01/2024, Ubicación Villa Las Palmas Block 490 Departamento 43, Copiapó
10. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11030, ID Catastral N° 1525100, Trámite Concesión GCP, fecha 09/01/2024, Ubicación Villa Las Palmas Block 490 Departamento 42, Copiapó
11. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11029, ID Catastral N° 1525100, Trámite Concesión GCP, fecha 09/01/2024, Ubicación Villa Las Palmas Block 490 Departamento 21, Copiapó
12. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11028, ID Catastral N° 514699, Trámite Concesión GCP, fecha 09/01/2024, Ubicación Villa Los Abedules Block 240 Departamento 21, Copiapó
13. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11027, ID Catastral N° 666517, Trámite Concesión GCP, fecha 09/01/2024, Ubicación Edificio El Libertador Departamento 405, Copiapó
14. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11026, ID Catastral N° 666517, Trámite Concesión GCP, fecha 09/01/2024, Ubicación Edificio El Libertador Departamento 403, Copiapó
15. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11021, ID Catastral N° 666517, Trámite Concesión GCP, fecha 08/01/2024, Ubicación Edificio El Libertador Departamento 402, Copiapó
16. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11019, ID Catastral N° 666517, Trámite Concesión GCP, fecha 08/01/2024, Ubicación Edificio El Libertador Departamento 304, Copiapó
17. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11018, ID Catastral N° 670736, Trámite Concesión GCP, fecha 08/01/2024, Ubicación Edificio Manuel Rodríguez Block B Departamento 42, Copiapó
18. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11016, ID Catastral N° 668204, Trámite Concesión GCP, fecha 08/01/2024, Ubicación Chacabuco 576 Departamento 204 Edificio Baquedano, Copiapó
19. Solicitante Gobierno Regional de Atacama, expediente N°3CGC11009, ID Catastral N° 668204, Trámite Concesión GCP, fecha 05/01/2024, Ubicación Chacabuco 576 Departamento 201 Edificio Baquedano, Copiapó

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°06

Aprobar oficiar a doña Mónica Marin Aguirre, Seremi de Bienes Nacionales Atacama, con la finalidad de que informe al cuerpo colegiado respecto del estado en que se encuentran los bienes inmuebles destinados arriendo funcionario, el número total de ellos a nivel regional así como señalar el destino de lo recaudado por concepto de arriendo.

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°07

Se aprueban las siguientes invitaciones realizadas al cuerpo colegiado:

	INVITACIONES	DIA Y HORA	MOTIVO Y LUGAR
01	CONADI	25 Y 26 de abril según programa	Invita al III Encuentro entre Consejeros de los Gobiernos Regionales de Chile y el Consejo Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, la cual se desarrollara en la ciudad de Santiago

02	Gobierno Regional de Atacama	18 de abril a las 10:00 AM	Invita a la EXPO INNOVACION, el cual se realizara en la plaza de armas de la ciudad de Copiapó
03	SEREMI DE SALUD	30 de abril a las 10:00	Invita a la cuenta pública gestión 2023, el cual se realizará en el Auditorio de INACAP, ubicado en calle Yumbel N°604, ciudad de Copiapó
04	SIMCE	18 de abril a las 09:45	Invitación al Acto de Reconocimiento del 1° Lugar de Resultado SIMCE 2023 de la Provincia de Huasco, el cual se realizara en dependencias del establecimiento educacional Escuela de Cultura y Difusión Artística José Carocca Laflor, ubicado en Avenida Los Sauces S/N, Vallenar
05	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	16 de abril desde las 09:00 a 13:00	Invita a los Consejeros Regionales al Taller Meso Regional: Turismo y el Nuevo Sistema Nacional de Áreas Protegidas en Chile <i>¿Cómo impulsamos un turismo ambientalmente responsable que contribuya a la conservación de las áreas protegidas?</i> Lo cual se realizara en el Auditorio de Geología, de la Universidad de Atacama
06	GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA	26 y 27 de abril	Invita al Festival de Crianceros, Voces de Nuestra Tierra, el cual se desarrollara en el Parque Municipal Los Sauces, en la localidad de La Huerta Alto del Carmen a un costado del Liceo Bicentenario de aquella comuna.
07	I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA	25 de abril 18:00	Invita a la cuenta pública Gestión año 2023, el cual se realizara en el Centro Cultural Estación Caldera

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo N°08

Se ratifican las siguientes invitaciones:

- 1) Don Juan Horacio Santana asistió a la actividad "Día de la Educación Rural", el cual se realizó el día 5 de abril en dependencias de la Escuela El Tambo, comuna de Alto del Carmen. Además asistió el día 06 de abril a la celebración del primer aniversario de la organización deportiva de rayuela del adulto mayor, el cual se realizó en el sector de Hacienda Compañía, Vallenar.
- 2) Don Roberto Alegría Olivares asistió el día 3 de abril a una reunión respecto del ATACALAR, la cual se desarrolló en dependencias del CORE Atacama. Además asistió el día 05 de abril a la ciudad de Vallenar al segundo encuentro de "Estrategia de Ecodesarrollo de la Provincia de Huasco".
- 3) Don Patricio Alfaro Morales asistió el día viernes 12 de abril a la Ceremonia de Entrega de Subsidios Habitacionales a 158 familias de la comuna de Caldera, lo cual se realizó en aquella comuna.
- 4) Doña Fabiola Pérez Tapia asistió el día 11 de abril a las 10:00 horas a la localidad de El Corral, a la inauguración de Telar Palo Plantado.



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA